

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 645, de fecha 01 de Febrero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8452

Se acuerda, en conformidad a artículo 30 Bis de la Ley 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional, designar al Consejero Regional Sr. Agapito Santander Marín, Presidente del Consejo Regional temporal para dirigir la sesión ordinaria N° 645 de fecha 01 de febrero de 2017, en el punto de designación de nuevo Presidente del Consejo Regional, tras aprobación, mediante Acuerdo N° 8451, de renuncia a la Presidencia de Consejero Regional Sr. Aguirre.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 9 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Eduardo Alcayaga Cortés, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Teodoro Aguirre Alvarez y Leonardo Pasten Silva. Los consejeros regionales Sras. Macarena Matas Picart, Angela Rojas Escudero, Gloria Torres Espejo y los Sres. Alberto Gallardo Flores, Raúl Godoy Barraza votan por la Consejera Regional Macarena Matas Pícart..


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL